



PUNTA ARENAS, 11 de diciembre de 2015

NUM. 3723 / (SECCION "B").- VISTOS:

- ✓ Decreto Alcaldicio N°3919 de 16 de Diciembre del 2014, que aprueba las Orientaciones Globales, el Presupuesto Municipal del año 2015 y el Presupuesto del Cementerio Municipal 2015;
- ✓ Antecedente N°5446 asignado a Informe N°77 de fecha 01 de diciembre de 2015, del Director de Administración y Finanzas, correspondiente a Modificación Presupuestaria N°77;
- ✓ Acuerdo N°1533 adoptado en Sesión N°111 Ordinaria, de 11 de diciembre de 2015;
- ✓ Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decretos Alcaldicios (Sección "B") N° 92 de 09 de enero de 2009; (Sección "D") N°289 de 28 de marzo de 2014 y (Sección "D") N°1004 de 30 de septiembre de 2015;

DECRETO:

1. APRUÉBASE la Modificación Presupuestaria N°77 del Presupuesto Municipal año 2015, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°77		
AUMENTO DE INGRESOS		
Código	Cuenta	Monto Modif. M\$
05.03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	55.703.-
	TOTAL	55.703.-

AUMENTO DE GASTOS		
Código	Cuenta	Monto Modif. M\$
24.01.003	SALUD-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS ART 13 DFL	55.703.-
	TOTAL	55.703.-

JUSTIFICACION: SE MODIFICA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2015 EN M\$55.703.-, INCORPORANDO RECURSOS PROVENIENTES DEL SERVICIO DE SALUD, CORRESPONDIENTE A BONO TRATO USUARIO 2015.
 ANT.: CORREO DE SERVICIO SALUD MAGALLANES DE FECHA 27/11/2015

2. PROCÉDASE por la Dirección de Administración y Finanzas a incorporar las Modificaciones señaladas, en las cuentas correspondientes del Presupuesto Municipal año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE.



JUAN CISTERNA CISTERNA
 SECRETARIO MUNICIPAL(S)
 I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS



CLAUDIO FLORES FLORES
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS

CP/JCC/jac.-
 DISTRIBUCION:

- Dirección Presupuesto del Estado
- Intendencia Regional
- Concejo
- OIRS
- Administración y Finanzas
- Control
- Secplan
- Alcaldía
- Antecedentes
- Archivo